

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10719.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincia, en trimestre. 1450 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Mártes 10 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

MÉDICO DENTISTA

Ha llegado á esta capital procedente de Cartagena, el afamado DOCTOR OVIDIO, dentista italiano, especialista en enfermedades de la boca y licenciado en las primeras Universidades de Europa y América.

Se propone permanecer en Almería un mes, donde hará cuantas operaciones sean necesarias, evitando molestias á los pacientes mediante empleo de los mejores anestexios hasta hoy conocidos.

Hacé dentaduras artificiales en todos los sistemas y al alcance de todas las fortunas.

HOTEL DE LONDRES.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

MAS SOBRE CONSUMOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré se sirva insertar en su ilustrado diario la presente carta, que dirijo á rectificar la multitud de imposturas que contiene contra mi fianza de arrendamiento de dicha renta, una exposición de la mayoría de este Ayuntamiento, publicada por el periódico *La Restauración*, en su número 288, correspondiente al día 5 del actual, esperando que los firmantes, después de su ataque, toleren sin alarma esta defensa, que yo atemperaré á términos precisos, como Dios me dé á entender, pues al fin y al cabo algo de esas cosas voy aprendiendo por razón de mi nuevo oficio, en el que vengo experimentando más vicisitudes que los contratistas de abolengo.

Paso por alto esta pasión frenética que á última hora se ha apoderado de la mayoría por manejar los consumos, preocupación tan excitante, que los induce á falsear la verdad y á calumniar mi fianza, pero como proclaman que su fin único es beneficiar los intereses municipales, estimemos estas torceduras de conciencia como un sacrificio en aras del bien común, y demosles un millón de gracias por su generoso martirio.

Como medio de justificar su rebeldía á cumplir la Real orden y legitimar el último despojo de la renta, pretenden aplicar ahora á la fianza que presté en Julio los principios extraños de la Real orden de 27 de Marzo de 1878, publicada exclusivamente para regular las fianzas de los empleados públicos, que desempeñan cargos retribuidos por el Estado, cuya disposición nada tiene que ver con los contratos municipales. La Hacienda legisla así para las fianzas de sus empleados en defensa de los intereses del Tesoro. Los municipios, que son administradores de sus bienes pecuniarios, no tienen ley determinada para estas garantías, y se rigen por los preceptos generales de los contratos, bastándonos quedar á cubierto de la insolvencia del postor. Por eso el Ayuntamiento, sin otro ritual que el ordinario, examina los títulos, y si los cree bastantes, aprueba la fianza, lo cual no impide para que si después resulta deficiente, se amplíe ó se repare la falta, pero no por eso se han de romper los contratos á mano airada, contra lo que terminantemente preceptúa la R. O. de 30 de Junio de 1892, publicada en la *Gaceta* del 15 de Julio; más aquí no se persigue la subsanación de faltas, que no existen, si no á toda costa la incautación de los consumos.

La R. O. de 27 de Marzo de 1878 con que ahora se pretende modelar mi fianza á los cuatro meses de su constitución, no tiene una sola regla aplicable al caso. En la primera se dice que los Directores generales de que dependan los empleados, no los propongan para destino, sino cuentan con que tienen medios para fianzar. En otra regla se establece que solo se admitirán en fianza

finzas que radiquen en capitales de provincia ó en poblaciones mayores de 20.000 almas. En otra se manda que la parte de fianza en efectivo devengue un seis por ciento anual. En otra se ordena que el efectivo se entregue en la Caja de depósitos. En otra que toda fianza será aprobada por la Administración de Hacienda, previo informe del oficial Letrado, y por este orden todas las demás.

Adaptémos, pues, señores de la mayoría, esta R. O. al caso presente. Rechacemos la fianza, porque Berja no tiene 20.000 almas. Dígasen al Director general que no debió proponerme para el empleo, porque yo no tenía fianza bastante. Trasládense á la Caja de depósitos las siete mil y tantas pesetas que tengo en poder de Vds. Informe el oficial Letrado y envíese á la Administración la fianza para que la apruebe, y venga un seis por ciento de interés anual, y vámonos acomodando en todo á la Real orden hasta llegar á ese trámite, bien leído, pero muy mal reflexionado y peor discernido, de que la consorte del fiador intervenga en el contrato, porque eso de tomar de una ley solo lo favorable y acomodaticio, y dejar lo adverso, es una inocente travesura que prevalece, mientras hay quien conteste, aunque sea un pobre arrendatario de consumos.

La fianza fué calificada por el actual Alcalde-Presidente D. Antonio Verde, y se aprobó por la mayoría legítima, de la que formaba parte un hermano del fiador, pero como este no era contratante, no existía impedimento ni motivo alguno para que la obra de D. Antonio realizada por un voto de confianza de la mayoría liberal, venga á tierra por un voto de censura de la mayoría conservadora. ¡Qué contrastes y qué misterios encierra el caciquismo!

Otro de los defectos que imputan á mi fianza, consiste en que no se otorgó escritura de contrato. Eso no es verdad tampoco. Don Antonio y yo comparecimos ante el Notario público D. Francisco Díaz Trevilla el 12 de Julio y otorgamos la escritura de contrato, y en ella intervino el fiador para dar la garantía.

Esta es la verdad, sea cual fuese el resultado de mis gestiones para recobrar los consumos, pues la razón no es bastante escudo cuando lucha contra la arbitrariedad.

Solo me restan dos puntos. Es el primero que la fianza dada en fianza es de la exclusiva propiedad de D. Lucas Salmerón, quien á juicio de los que lo conocen y no tienen la maliciosa intención de agravarlo, es incapaz de llamar suya una fianza vendida. Se ofrece un magnífico regalo al denunciador de esa falta, si señala el archivo donde obra la escritura de venta, y sinó lo hace, conste que no ha debido utilizar esos apuntes anónimos para injuriar á persona tan respetable.

Respecto á la actitud agresiva en que se supone que yo me coloqué el día 24 para rechazar al Alcalde, consta aquí á todos que no es verdad. La provocación fué grande, pero estubo á una altura nuestra prudencia, aconsejada siempre á sus amigos por esa excelente persona á que la exposición alude; mas no por eso debe abusarse de la continencia del público.

Reciba Vd., Sr. Director, los sentimientos de respeto de su afmo. s. a. q. s. m. b.—El Arrendatario de los Consumos, *Cristóbal Corral*.
Berja 7 Diciembre 1895.

Por teléfono

Se dice con insistencia que se renovará el ministerio.

Háblase de la posibilidad de que el Marqués de Pidal desempeñe una cartera.

Demitésses la formación de un gabinete Eudayen.

El periódico *El Veld*, de Nueva York, publica carta del oficial inglés Churchill, que asistió al lado del general Suarez Valdés al último combate contra los cabecillas cubanos Máximo Gomez y Maceo.

Califica la acción de importante, describiéndola en elogio de nuestra infantería.

Pone muy alto el valor del general Navarro, que mandaba la vanguardia.

En dicha carta dice que los insurrectos son malos tiradores, debiéndose á eso las pocas bajas que causan á las tropas.

Añade, que se sintió impresionado al contemplar la serenidad, el valor y la indiferencia ante la muerte, que mostró la infantería española.

Asegura que mientras los soldados cargaban á la bayoneta, reían y cantaban; elogia la disciplina, y orden con que operan, solo comparable con el soldado ruso.

Se extraña de que los generales españoles dirijan los combates á la cabeza de las tropas, cosa que no ocurre en los ejércitos de las demás potencias.

Afirma que el cabecilla Rotoff, escapó milagrosamente de caer prisionero en aquel combate.

Un despacho de Washintong comunica que á instancia del ministro de España y por orden de aquel gobierno, los agentes de aduanas de Cayo-Huso, han apresado en Cayo-Sable algunas armas y 2000 cartuchos que iban á embarcar Collazo y sus compañeros.

Asegúrase que es inexacto el viaje de D. Jaime de Borbon á América pues aquel continúa en Italia.

Dicen de Washington que ha mejorado la situación parlamentaria en sentido favorable á los intereses de España.

Sección minera.

Por D. Francisco Martínez Fernandez, vecino de Fianza, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce tercencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «San Francisco» sitas en paraje que llaman «Collado de Navarro» en término municipal de Fianza.

Por D. Francisco Santisteban Palenzuela, vecino de Pechina, se ha solicitado la de doce idem de igual clase, con el nombre de «La Impensada» sitas en término municipal de Gérgal y paraje llamado «Barranco del Haber».

Por D. Pablo Ferrer Cuadra, vecino de Nacimiento, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Santa Euladía», sita en paraje nombrado «Prado de la Media hanega», en término municipal de Alcantar.

Por D. José Matarín Lázaro, vecino de Escullar, se ha solicitado la de doce id. de igual clase con el nombre de «El Desengaño», sita en término municipal de Doña María y paraje que llaman «Rambla de Moratel».

GACETILLAS

Sigue la marejada.

Las noticias que en nuestra sección telegráfica publicamos ayer, dan fé de que sigue la marejada en Madrid, producida por las denuncias del Sr. Marqués de Cabriñana.

Algunos periódicos consagran casi todo el espacio de que disponen á tratar en todos los tonos de esa ya célebre cuestión.

La manifestación del Circulo Mercantil, vá á dar que hacer al Gobierno.

Nuevamente empiezan los rumores de crisis, hallándose los ministeriales por lo que respecta á Almería, algo intranquilos.

¡Si ahora cambiase el ministerio, que cosas veríamos en esta capital!

Y sobre todo: «donde las dan las toman.»

Lo de la Delegación.

Ya han llegado el Inspector y dos individuos más á sus órdenes, que vienen mandados por el Sr. Ministro del ramo, para que giren una visita de inspección á esta Delegación de Hacienda á consecuencia de la denuncia presentada en este Juzgado por el Interventor Sr. Cervellera y de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dichos empleados comenzaron ayer sus trabajos con gran actividad.

Respecto á este asunto, dice nuestro

colega de Madrid *El Tiempo*, en su número recibido ayer en esta capital:

«Créese probable que se acuerde el procesamiento del Delegado de Hacienda y otros empleados á sus órdenes, por consecuencia de la visita de inspección que el Juez y el Fiscal practicaron en las oficinas de la Delegación, á virtud de denuncia presentada por el Interventor, Sr. Cervellera.»

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de este asunto, que parece vá á dar mucho ruido.

En Novedades.

Numerosa concurrencia asistió anteañoche y anoche al teatro de Novedades, donde actúa la compañía de zarzuela que dirige el conocido bajo D. Andrés Lopez.

En las tres funciones que llevan dadas, el público ha salido satisfechísimo, aplaudiendo á los artistas bastante, en particular á las típias señora Barreta y Amalia Diaz, al tenor Sr. Batllé, al bajo Sr. Lopez (D. A.), al barítono Sr. Sopera y al tenor cómico Sr. Borrás.

Las representaciones han salido, como suele decirse, bordadas.

La compañía es bastante aceptable, por lo que se espera esté cada noche el coliseo de Novedades más concurrido.

Se ha acordado que el espectáculo de comedia á las ocho en vez de las ocho y media.

El coronel Segura.

Por los telegramas que ayer publicamos sabemos que nuestro valiente paisano el coronel D. Enrique Segura Campoy, ha realizado otro hecho de armas en Cuba.

Una columna mandada por dicho bravo militar, ha tenido un nuevo encuentro con gran número de rebeldes que iban á las órdenes de los célebres cabecillas Máximo Gomez y Antonio Maceo.

Nuestros valientes soldados no se arredraron apesar de la mucha fuerza que los contrarios llevaban y á las voces del Sr. Segura, dieron una batida á los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

¡Dios quiera salga en paz el Sr. Segura y que lo veamos á su regreso, de general!

Vacante.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Olula de Castro, dotada con el sueldo anual de 91'25 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias á la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Tenor.

En la función que anteaayer tuvo lugar en la Catedral, donde predicó con la dulzura que le es propia el P. Filiberto, fué de notar en el canto una hermosa voz de tenor que repitió los salmos con armonía suavísima y magnífica escuella.

Dicha voz era la de nuestro amigo el notable artista murciano D. Juan Perez, director de la Academia de música recientemente establecida en esta capital, y perteneciente al quinteto Villegas, que ameniza diariamente las veladas en el café Suizo.

Las hermosas vibraciones de la voz, su firmeza y espléndidos tonos, llamaron la atención del público, que la escuchó con suma complacencia.

Felicitemos al Sr. Perez por el éxito que obtuvo, digno en un todo de los elogios que sinceramente le prodigamos.

Hi jotecas.

A causa de las redenciones á metálico verificadas en estos últimos meses, para librar á quintos de su ingreso en las filas, ha aumentado notablemente en nuestra provincia el número de hipotecas; tanto que, en algunos pueblos muchos pequeños labradores han quedado poco menos que en la miseria.

Telegramas detenidos.

En la Estación del Oeste, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Berja, á nombre de Antonio Jimenez, Plaza de la Cebada, 14; y otro en la Estación del Noroeste, del mismo punto, procedente de Almería y dirigido á Adrían Muñoz, Mendizabal.

De ambos interesados se desconoce el paradero.

«La Última Moda»

publica en el núm. 414 (8 de Diciembre) 25 modelos, entre los que figuran varios de trajes para luto, un figurin acuarela y una Hoja de cuatro páginas

con 77 modelos de prendas de lencería.

—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.— Oficinas: Calle de Velázquez 56, Madrid. Teléfono, 2.205.

En Almería se suscribe, calle Real número 16.

Ingeniero.

Ha llegado á esta capital, tomando posesión del cargo de Ingeniero director facultativo de las Obras del Puerto, para que ha sido nombrado D. Federico Molini.

Le enviamos nuestro saludo.

Cesantia y nombramientos.

Ha sido declarado cesante el aspirante á oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. José Avinió y Perret, nombrándose en su lugar al sargento del ejército, don José Sanchez Rejano, que ha sido propuesto por el Sr. Ministro de la Guerra, con arreglo á la Ley del año 1885.

También se han recibido las ordenes, conforme nos dijo nuestro corresponsal, nombrando auxiliar de la Aduana de este puerto, á D. Vicente Balaguer Cortés, que vá á ocupar la vacante por fallecimiento de D. Luis Manchon.

García Pelaez.

Ha sido informado favorablemente por la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, el expediente de comutua de pena incoado á favor del conocido periodista malagueño Sr. García Pelaez, por el que tanto se interesa la opinión.

Nos alegramos de ello.

Presidente.

Ha regresado á esta capital, de sus posesiones de Velez-Blanco, el Presidente de la Diputación Provincial, nuestro particular amigo D. Dionisio Motos.

Abuso.

Existe la costumbre en cierta clase de gente, y muy particularmente se nota en la calle de Tejares, que desde que amanece el día lanzan á la calle á sus hijos, sin preocuparse si hacen algún daño, como en la generalidad de las veces sucede, que rompen cristales de los establecimientos que hay en dicha calle y se mofan de los que pretenden reñirles por su incorrecto proceder, y lo que más estraña, es, que al acudir á sus padres en demanda de que llamen al orden á sus hijos, se permiten hasta insultar al que así pretenda.

Como tal estado de cosas, no es lógico continúe, pues podría dar lugar á algun disgusto de importancia, rogamos al Sr. Inspector de municipales tenga la bondad de dar órdenes terminantes á sus subordinados, para que prohiban lo que denunciarnos.

La calle de la Estación.

Sigue el relleno de esta nueva calle y las obras que se están haciendo en las ataragas para el agua.

Por la tarde, en particular los días de fiesta, son muchas las personas que van á aquel deficiente sitio.

Pérdida.

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado un medallón de plata, con la efigie de la Virgen del Mar, que se extravió en la mañana del domingo, desde la calle de la Vega á la Santa Iglesia Catedral, lo presente en esta redacción y se le gratificará.

D. E. P.

Anteañoche falleció en esta capital el antiguo maestro peluquero D. Antonio Potente.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

De la Corte.

Con motivo de llegar hoy á esta capital el representante del partido republicano progresista de esta provincia en Madrid, dentro de la Asamblea magna que acaba de celebrarse, nuestro estimado amigo D. Luis Alcoba Bernet, se ha citado á todos los individuos afiliados á dicho partido, que deberán reunirse esta noche á las 7 en la calle de los Reyes Católicos, en los altos de la casa «Singer».

Papel del Estado.

Venciendo en 1.º de Enero de 1896 un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por real orden para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, y en su virtud ha acordado que desde el 16 del mes

actual hasta fin de Febrero próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda los de la referida Déuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El tiempo.
Después de un día de sol tan hermoso y sin nubes como fué el domingo, cuya temperatura agradable hizo echar de sus moradas á mucha gente que pobló, animándolos, los paseos y calles, vino el día de ayer que amaneció sereno y tranquilo pero con nubes que poco á poco ocultaron al astro rey.

Aunque la temperatura en el interior no descendió de 18 grados, la tarde fué algo desapacible, con brisa frescachona pero encalmada.

El barómetro sigue igual entre variable y buen tiempo.

El mar ligeramente rizado.

Sucesos y detenidos.
Ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de Vélez-Blanco Anselmo Ruzafa Sanchez, que estaba reclamado por el Sr. Juez Municipal de aquel pueblo.

También han sido detenidos por la misma fuerza, los vecinos de Carboneras Vicente Martínez, Antonio Casado Carretero y Ramón Ruiz Montoya, los cuales han ingresado en la cárcel de Vera á disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido que los había reclamado.

Anteanoche fué conducido al arresto, por promover escándalo en la plaza de Bilbao, un sujeto llamado Andrés Romero, natural de Berja.

Corsetera.
La acreditada confeccionadora de corsets, Juana Navarro Aguilar, que se hallaba establecida en la calle de Granada, avisa á sus numerosos parroquianos que se ha trasladado á la calle de Alava número 9, al lado del Café Suizo.

Casa-matanza.
Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento la subasta de arriendo de la casa-matanza, siendo adjudicada al mejor postor que lo fué D. Francisco González Quesada, en la cantidad de 39.000 pesetas, descontado de esta cantidad el tiempo desde 1.º de Julio que empezó el corriente año económico, hasta la fecha.

Noticias religiosas.
El sermón que oportunamente anunciamos para el día de la Purísima en la Iglesia Catedral, pronunciado por el Padre Fray Filiberto, de la orden de Santo Domingo y profesor del Colegio de Cuevas, fué en extremo notabilísimo, dando muestras de la gran erudición y brillantez de palabra que posee tan sabio y joven dominico.

La gran concurrencia de fieles que llenaba el templo, salió entusiasmado de este nuevo modelo de elocuencia sagrada.

La festividad de la Purísima fué también muy celebrada en varias iglesias de la capital.

En el Convento de las Concepcionistas hubo por la mañana función religiosa, comulgando las hijas de María á cuya congregación pertenecen las jóvenes más distinguidas.

Por la tarde comenzó en dicho templo la novena á la Inmaculada Virgen, predicando el Magistrat una elocuente y sentida plática.

En San Juan, dirigió á los fieles la sagrada palabra el director de aquel Colegio, Padre Felipe.

También en el Sagrario comulgaron en la mañana de dicho día mas de mil fieles.

Los cultos á la Concepción han sido este año muy solemnes en esta capital, lo que demuestra el fervor creciente que sienten los devotos por esta hermosa fiesta.

Vacaciones.
Ya les han sido concedidas vacaciones á los alumnos del tercero, cuarto y quinto año del Instituto, con motivo de las festividades de páscoa.

A los de los restantes años les serán concedidas el día quince.

Cabildo Municipal.
Media hora duró la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, careciendo de interés.

Presidió el primer teniente alcalde Sr. López Sanchez (D. Juan María), asistiendo los Sres Bañon, Muley, Torres Hoyos, Fornovi, Albertosa, Blasco, García Sanchez, Perez Garcia y Vives.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Bañon manifestó que no se hacia constar en el acta la petición que él hizo de que se formara expediente en vista de las denuncias que habia hecho el Sr. Vives, de que no asistían á la lista todos los municipales.

(Acordóse hacer la aclaración correspondiente en el acta.)

Seguidamente se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Cuenta de sanguijuelas para la Botica Municipal, importante 22.87 ptas.

Idem por el arreglo de sillas y alfom-

bras para el Ayuntamiento, de 151 pesetas.

Informe sobre la construcción de una casa en la calle de la Encantada.

Se aprobó el nombramiento de un empleado de la limpieza por fallecimiento de otro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mejora.
Una de las mejoras más importantes para esta capital es la desaparición de los dos mogotes que existen desde hace mucho tiempo en la calle de la Vega por lo que tanto hemos clamado desde las columnas de LA CRÓNICA, sin que nadie se haya atrevido á llevarla á cabo. Hoy el Sr. Amat, sin excitación alguna, ha visto que es indispensable la mejora, y se propone llevarla á cabo cuanto antes, dando las órdenes oportunas para que se justiprecien los terrenos y se proceda al derribo de ambos mogotes, cosa que aplaudirá todo el vecindario que más de una vez ha fijado su atención y ha calificado de adefesio para el ornato esas dos rinconadas sucias y asquerosas que dedican mucho de una capital de 40.000 almas.

El Sr. Amat quiere dar el corte y embellecer al mismo tiempo este sitio, como se pensó en otra ocasión, convirtiendo en jardines lo que hoy es un sitio inmundado.

Alabamos la idea y dispuestos estamos á coadyuvar con todas nuestras fuerzas al pensamiento iniciado por el Sr. Amat.

Pasaportados.
Ayer fueron pasaportados para sus pueblos, varios pobres de solemnidad que acudieron al gobierno en demanda de auxilio.

Escándalos.
Vuelven otra vez los niños en grupos numerosos á jugar en plena calle de las Tiendas, con lo que evitan el tránsito de cuantos por allí discurren.

¿No sería oportuno que un municipal se pasease durante las primeras horas de la noche, por la citada calle?

Nuevo hallazgo.
Ayer mañana era grande el número de curiosos que se apresuraban á ir al sitio en que se están haciendo los trabajos de desviación de la rambla de Alfáreros en su punto de enlace con la de Belen.

Preguntada la causa de ello nos enteramos, pudiendo después comprobarlo que no lejos del sitio donde se hallaron hace pocos días los restos de dos personas, han aparecido los de una mujer en estado de momia.

Los trabajos fueron suspendidos y avisado el Juzgado.

Verdaderamente no se comprende qué pueda significar la existencia de tales restos en el indicado lugar, pues desde el hasta el antiguo cementerio hay gran distancia, lo que hace desconfiar que las personas á que pertenecieron pudieran haber muerto fuera del seno de la iglesia y ser enterradas allí.

Entre los curiosos se discutía la cosa, cada cual á su manera, pero como el juzgado ha intervenido, él dará la explicación posible á estos hallazgos.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia, clorosis y debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarreas, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados, referente al acreditado é higiénico licor BENEDICTINE, de la Abadía de Fecamp. La BENEDICTINE, legítima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardíos. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe deshacer. La Sociedad Benedictine, por su parte, y merced á los sacrificios que se ha impuesto, ha conseguido que sea el único producto extranjero, que se pueda vender á los módicos precios antiguos.

Juzgado municipal.
Dia 9.
NACIMIENTOS.
María del Mar Gil Robles, Luis Gar-

cia Murcia, Ernesto Lasso de la Vega Nadal y Aguetin Garrigues Gallego.

DEFUNCIONES.
Antonio Potente del Aguila y Ramon Costa Perer.

CASAMIENTOS.
Felipe Balaguer Luque con Isabel Jerez Fernandez y José Galen Ortega con Rosario Borastero Garcia.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
De la mañana

Noticias de Cuba.---Bajas.
Madrid 9, 12 m.

Acábase de recibir un telegrama de Cuba, en el que participan al gobierno que el general Linares, al mando de numerosa fuerza, llevó á cabo un brillante reconocimiento en todo el departamento oriental.

Batió varias partidas insurrectas, á quienes hizo huir ocasionándoles muchas bajas.

La manifestación.
(A las 12.40 m.)

La Junta organizadora de la manifestación que hoy celebra, en honor del Sr. marqués de Cabriñana, el Circulo Mercantil, ha publicado un manifiesto.

Su contenido se reduce á invitar al pueblo á que asista, indicando que la manifestación sea severa y enérgica, como corresponde.

Otro encuentro.---Muerte de un cabecilla.
(A las 1 t.)

Ha telegrafado el general Arderius manifestando que una columna de nuestras tropas al mando del comandante Prats, formada por fuerzas del batallón de Guadalajara, encontró á la partida del cabecilla Cartagena, batiéndola heroicamente.

Resultó muerto el cabecilla y varios otros insurrectos á más de muchos heridos.

Les fueron cogidos varios caballos, armas y municiones. Por nuestra parte hubo pocas bajas.

La manifestación.---Exceso de fuerzas.
(A la 1.30 t.)

Ha comenzado la manifestación anunciada, concurriendo á ella numeroso gentío y presidiendo gran orden.

En toda la carrera hay desplegada mucha fuerza de la guardia civil y del cuerpo de seguridad. En el Hipódromo se halla destacada una acción de artillería, en contrándose también ocupadas por fuerza armada, las avenidas al Palacio Real.

Es un completo lujo de gente armada la que el gobierno ha desplegado.

Los manifestantes recorren las calles con suma prudencia.

De la noche.
Detalles de la manifestación.
Madrid 9, 9 n.

Se ha celebrado la manifestación organizada por el Circulo Mercantil, á la que han asistido más de 40.000 personas.

A la cabeza de la manifestación iba una representación de la Junta Magna, sigúele el Circulo Mercantil y los gremios que en gran número han acudido. La comitiva iba cerrada por la Junta.

Madrid ofrecía un aspecto imponente, habiendo presenciado la manifestación una numerosísima concurrencia. Desde las doce se cerraron todos los comercios.

En la manifestación han figurado toda clase de personalidades de todos los matices políticos y de todas las clases de la sociedad. También han ido los estudiantes en número extraordinario.

Ha habido mucho alarde de fuerza, reinando el orden más completo. No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Generales.---Conferencia
(A las 9.35 n.)

Hoy deben llegar á Cuba los generales Sabas Marin y Pando. Inmediatamente que desembarquen, según las órdenes que llevan, conferenciarán con el general Martínez Campos, á fin de hacerse cargo de las posiciones y circunstancias del enemigo.

Bajas en los insurrectos.
(A las 10 n.)

En el combate que ha sostenido en Cuba la columna del coronel Segura con los rebeldes, de la que ayer le di cuenta, tuvo 70 bajas el enemigo.

Bolsa.
4 por 100 interior, 68-25.
4 por 100 exterior, 77-20.
4 por 100 amortizable, 81-00.
Londres á la vista, 29-52.
Paris á la vista, 18-50.

La crisis.
(A las 10.25 n.)

Hablábase esta tarde de que probablemente se tomará como pretexto para efectuar la crisis, el indulto del periodista Sr. Garcia Pelaez, pedido hace tiempo en las Cámaras.

Hay diversos pareceres sobre la situación á que ha venido la política interior del actual gabinete.

Llegada de buques.
(A las 10.40 n.)

Participan desde la Habana, haber llegado á aquella capital los vapores-correos trasatlánticos «Satrústegui», «Leon XIII», «Colon», «Ciudad de Cádiz», «Reina Cristina» y «Santiago».

No ha habido novedad en el viaje.

Más sobre la manifestación
[A las 11 n.]

Durante la manifestación que se ha celebrado, ha estado reunido el Gobierno en el despacho de la Presidencia.

A las seis de la tarde visitó el Sr. Cánovas á la Regente, informándola de la manifestación.

Felicitaciones.
(A las 11.30 n.)

Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, en el que felicita al ejército entusiastamente.

El Sr. Aguilera ha felicitado también al Sr. Cos-Gayón.

Nuevo combate en Cuba.
(A las 12 n.)

En los alrededores de Cienfuegos han tenido un encuentro sesenta soldados del batallón de Barcelona y 45 caballos, al mando del comandante Rodas, con la partida que manda Pancho Perez, compuesta de 800 hombres.

El enemigo, que salió derrotado ha tenido numerosas bajas; por nuestra parte cinco muertos.—Perpen.

GUANTES.
Gran competencia rebaja de precios.

Los de piel de perro que se venden en los demás establecimientos á Ptas 3.50 los ofrecen á Ptas. 3 en la Perfumeria Inglesa, PRINCIPE 21.

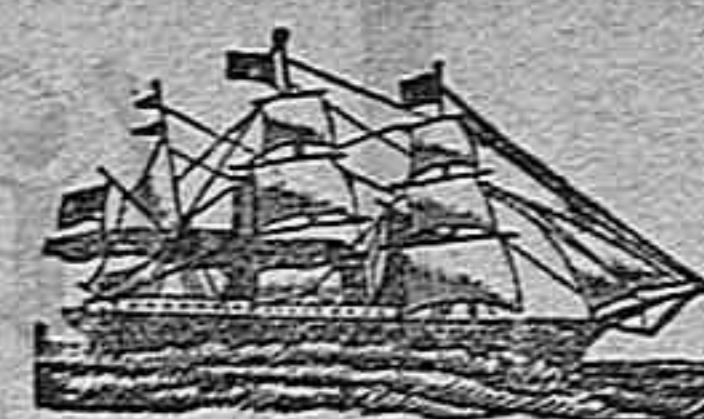
Turtó de Coco.
Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

Exclusivo para su venta en Almería
D. JOSÉ M.ª ORLAND,
4—PRINCIPE—4.

QUESOS
Pesetas.

Del país libra 1
Bola sin vejiga 1 20
» con 1 25
Plato ó nata 1 38
Chester, superior 2
Roquefor 2 50
Buen surtido en todos géneros. Pidan se catálogos.
LA INDEPENDENCIA,
8—Ricardos—8

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfáreros 3, principal, esquina á puerta de Purchena
Dentaduras á precios económicos



El magnifico vapor
Dénia,
saldrá de este puerto el dia 11 para Alicante, Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.
Consignatario Luis Campca.
Admite carga y pasajeros.

Alta novedad de París.

Temporada de invierno
SEÑORAS:
Tengo el honor de participar á ustedes que, estando de paso en esta ciudad con un gran surtido de

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
me tendrá á su disposición durante tres dias.

TAMBIEN SE HACEN ARREGLOS.
Mme. Devaux, Boulevard des Italiens, PARIS.

HOTEL TORTOSA.

LOTERIAS
En la Administración situada en la calle del Rostrico, se han reabido nuevas remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Venden TRES CASAS, Calle de San Antón 16, una; calle del Reducto 8, otra; y calle del Encuentro, 5, otra.
Razón: calle de San Antón 30.

TURRONES
Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo á precios arreglados.
Para en la calle de Mariana 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

EL VALENCIANO
Calle de las Tiendas núm. 3
Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas por 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ACADEMIA
de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL
CALDERÓN, 20.

En los jardinitos
del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.
Antonio Alvarez.

¡800!
piezas franclas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.
EL JAPÓN,
DÍAZ Y ROMERO,
Real 5— ALMERIA —5 Real.

Instituto de vacunación
Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

NARANJOS
En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escoger á precios convencionales.

ESPECTÁCULO.
TEATRO NOVEDADES.— Función para esta noche:
La zarzuela en dos actos
El Postillón de la Rioja.
La zarzuela en dos actos,
El tambor de Granaderos.
A las 8

DE MARTES A MARTES.

Martes 10 Diciembre 1895

ALMERIA.

EL CLIMA y el Ayuntamiento.

La pasada semana nos ocupamos en esta sección de LA CRÓNICA, de la bondad de nuestro clima y de las ventajas que á la quebrantada salud de los enfermos de la parte del Norte y del Centro de España pudiera producir, pasar aquí los meses más crudos del invierno.

También indicábamos que para la mayoría de los españoles era totalmente desconocida la provincia de Almería, y esto dificultaba mucho obtener en pocos años una población flotante numerosa, que ya hace mucha falta para la vida de la industria y del comercio.

Dos obstáculos se oponían á que la perla andaluza del Mediterráneo—como la llaman algunos escritores—tuviese la nominación bajo el punto de vista de las excelencias de su clima que la bondad de esta reclama. Era el uno la falta de medios de comunicación, de los que nosotros no teníamos toda la culpa, aunque mucha nos alcanzara; era el otro el no poder ofrecer ningún atractivo al turista, por el abandono en que se tiene todo lo que á ornato é higiene pública se refiere.

El primer obstáculo ya vá casi vencido; pero ¿y el segundo? De esto precisamente es de lo que nos queremos ocupar hoy, como dicen los oradores al empezar la segunda parte de su discurso.

Realmente Almería debe ponerse á la altura de su importancia. Con esto solo se conseguiría ofrecer al turista los atractivos que este busca y extender á todas partes la fama de nuestro clima.

Esta tarea corresponde al Ayuntamiento, que es la piedra de toque de todas nuestras reclamaciones y quejas y al que corresponde meditar detenidamente este asunto de más importancia para Almería de lo que á muchos parece.

¿Qué debe hacer el Ayuntamiento? Con preocuparse del ornato y de la higiene, ha resuelto todo el problema, ya que en el primer concepto está comprendido todo lo que se refiere á arreglo de vías y plazas, fomento del arbolado, arreglo é instalación de jardines, expropiaciones, etc., y en el segundo todo lo que afecta á la salud pública.

Algo se hace y se ha hecho, no lo negamos; pero Almería para convertirse como deseamos en un punto de refugio de todos los viajeros de los pueblos fríos, durante la estación del invierno, necesita de un esfuerzo titánico de su Ayuntamiento, algo parecido á lo que hizo aquel simpático y memorable Rius y Taulet con la ciudad de Barcelona, con motivo de la Exposición y que nosotros podemos llevar á cabo, no en un solo año como él lo realizó, sino en dos ó tres á lo sumo.

Málaga goza de clima tan bueno como el nuestro y sin embargo ella sella los viajeros y tiene cada invierno una numerosa población flotante y aquí viene solo el que viaja por necesidad. ¿Por qué ese contraste? Ya lo hemos explicado: las comunicaciones, el arreglo y los atractivos de una población. Con las primeras contaremos en breve; se vendrá á Almería desde cualquier parte del Norte en menos tiempo y con menos dinero que á Málaga; pero ¿encontrarán aquí los turistas, la Caleta, la calle de Larios, la Alameda y tantos otros atractivos como ofrece la vecina ciudad?

Si queremos llegar á ser grandes, hay que hacer reformas á lo

grande, con amplitud de miras y elevado espíritu. El comercio y la industria de Almería lo demandan y hay que aprovechar el clima y la posición geográfica de nuestra capital para atraer una gran población flotante.

De otra suerte, siempre seremos muy pequeños.

Stephans.

PIZZCAS.

Déjate de tonterías y no hables más de ternezas y suspiros y dulzuras y amor y dudas y penas.

Todo eso á los veinte años está bien, nadie lo niega; pero mira que apenarse y hacer el oso y dar esas zarzuelas de á perro chico en que todo joven entra, cuando los años pasaron y se ha llegado á los treinta.

Para amar en esa edad, las palabrerías huelgan; se vé á una chica, se quiere, se le dice «esta es mi idea» y termina todo en paz, caminito de la iglesia.

Déjate, pues, de tonterías y no charles de ternezas, que es como querer pegar un sobre escrito, con yesca, hacerse el interesante cuando se llega á los treinta.

Un ángel me dió la vida y otro ángel me la arrebató. ¡Lástima que sean los ángeles tan enemigos del alma!

Ramón Blasco Segado.

La herencia de D. Lucas

[Colaboración inédita]

En el pueblo tenían á D. Lucas por un avaro impenitente; así es que cuando murió creyeron todos que Luis, su hijo, heredaría un caudal fabuloso.

Tenía este Luis una novia, á la cual aborrecía D. Lucas, por estimarla de sobra casquivana; en más de una ocasión advirtió á su hijo:

—Mira, no te cases con Angeles; la brará la infelicidad de su marido. Busca una mujer hacendosa, que más cuidada tenga en poner el puchero que en ponerse ella de veinticinco alfileres.



A rareza ó tacañería atribuyó siempre el mozo la advertencia paternal: que el enamorado es ciego para los defectos, aún cuando no lo sea para las bellezas de la mujer amada.

La que más se alegró de la muerte de don Lucas, fué Angeles.

—¡Al fin!—decía con mal disimulado gozo—Luis y yo podremos casarnos y ser muy felices.

Envidiaban las mozas la suerte de su compañera, y más de una pensó en soportarle lindamente el galán, empresa temeraria, porque Luis idolatraba á Angeles.

II.

Llegó el momento solemne de dar lectura al testamento otorgado por D. Lucas.

Habían concurrido al acto todos los parientes del testador, incluso Angeles y su familia, que aún cuando legalmente nada tuvieran que ver con la última voluntad del finado, acercábase la curiosidad y el creerse ya afines de su único heredero.

Con monótona entonación leyó el

el aguardador de Nihil prous fide, el encabezamiento y cláusulas de rúbrica de la disposición testamentaria.



Al llegar á la disposición de heredero, dijo con voz más fuerte:

«Nombre por único y universal heredero de todos mis bienes á mi hijo Luis, al cual hago la advertencia de que si quiere encontrar toda mi fortuna, derribe la casa de mi propiedad—única que poseo—y busque en sus cimientos una caja de hierro en donde se encuentra la herencia que le corresponde.»

Como es lógico suponer, comentóse tan extraordinaria cláusula y declaróse al testador—con paquisimo respeto—loco de remate.

II.

Conviniéron los novios en efectuar su enlace una vez que se encontrase la misteriosa caja.

A este propósito empezaron los del pueblo á hacer cábalas y asegurar que en el escondrijo debía de haber una millonada en onzas de oro, porque era notorio que el difunto trabajó toda su vida como un negro y no gastó jamás un real en cosas fútiles.

Luis mandó derribar la casa en que nació, y con febril impaciencia veía convertirse en ruinas el edificio que levantara su padre y que era tenido por el mejor de la aldea.

Angeles, con no menor impaciencia



que su novio, seguía los progresos de la demolición.

Constantemente pensaba en la codiciada herencia. Un día, Luis, le anunció con inusitado gozo:

—¡Mañana se derriban los cimientos!...

IV.

Sin saberse cómo, la noticia cundió entre los del pueblo, y éste en masa, atraído por la curiosidad, rodeó el área que antes ocupaba la vivienda de D. Lucas.

Luis, al frente de los operarios, presidía el trabajo de derribar los cimientos.

Al cabo de dos horas, un obrero gritó afanosamente:

—¡Aquí está! ¡Ya ha parecido!

Con efecto, empotrada á la mitad de uno de los cimientos se encontró la caja.

Era de hierro, de paredes lisas y de ciertas dimensiones.

La recogió Luis y quedóse estupefacto: la cajita no pesaba casi nada: era imposible que en su interior se encerrase una fortuna.

Al manifestar sus dudas á Angeles, ésta palideció, pero, reponiéndose objetó con alegría:

—Puede que esté llena de brillantes ó de billetes de Banco.

—¡Bien puede ser!—afirmó Luis, ya calmada su angustia.

En casa de Angeles se abrió la caja, no sin muchos esfuerzos.

Con ansia de buitre á la vista de una presa, miró Luis el interior de la caja.

—¡No hay más que un sobrel—exclamó con acento desmayado.

—¡Rómpele hombre!—ordenó Angeles impaciente.

Cumplió la orden Luis; rompió el sobre y sacó de él un papel de carta doblado por la mitad.

—¿Qué dice?... —Veamos—tartamudeó Luis. Y leyó:

«Mi amado hijo Luis:

»Con el producto de mi trabajo de muchos años, pude levantar la casa que te mandé derribar, para que te encuentres tan pobre como yo me vi al quedar huérfano.

»Por lo tanto, mi única herencia es un consejo:

»Trabaja mucho, si quieres gozar algún día honradamente con el producto de tu trabajo.

»Te bendice tu padre Lucas.»



Luis se embarcó para América con ánimo de hacer fortuna.

Angeles se casó con un ricacho del pueblo.

Alejandro Larrubiera.

El primer beso.

Aún vives como ayer en mi memoria, momento el más dichoso de mi vida. Sonó como una nota desprendida de los divinos cantos de la gloria.

¡Que temblor al llegar! ¡Qué vanagloria al ver aquella fresa enrojecida, por el vano placer de ser cogida, argüirse para darme la victorial

Hoy no eres más que fugitiva idea, feliz momento que pagué con llanto, y al evocarle mi alma se recrea.

No, no tuvo el segundo tal encanto, Por hermoso, Señor, que el cielo sea, Después de verlo ya, no será tanto.

Constantino Gil.

EL TESTAMENTO del Vivandero.

[Colaboración inédita]

Acaban de tocar diana todos los cuerpos acuartelados en el antiguo convento de franciscanos: los ecos de clarines y cornetas, esparciéndose por cuadras y dormitorios, han revuelto á la gente que, gruñona y perezosa, desfila hácia el gran pilar del patio, común á caballeros é infantes. Del relinchar de los caballos, que parecen pedir el cotidiano alimento sobresale la voz soñolienta de los soldados y algún que otro golpe seco encaminado á apaciguar el ecuestre rebullicio.

Las puertas del cuartel se entreabren empujadas por un cabo de guardia; á poco un lancero armado de tercerola y un cazador que terció al brazo el Remington, son puestos como centinelas al lado de cada uno de los garitones situados simétricamente en la parte exterior de la portada.

Las dos guardias se ocupan en el aseo y buen parte que marca la ordenanza; el uno canta, el otro suelta venablos por su boca, el de allá invita á matar el gusanillo con un cuarto del fuerte; cada cual hace y dice lo que su humor desabrido ó juguetón le impulsa y marea.

—Centinela; oye, tú, el del tercer escuadrón, ¿no parece por ahí el tío Pepe? Porque ya el gajnate lo tengo seco y me pide cinco céntimos de los ricos churros y una copeja del de Chinchón.

—Guapa, ¿vas atocar parte? Espera, hombre, no soples entavía ¡mira que soplar en ayunas cría callos!

Ezo me comería yo, un gran plato de cayoz, porque ese camastro de plumara-

za, ma puesto el bolzo del estómago que parece que me lo desgarran un león. En fin, tocáremoz parte, no zea que me de zayuns con un par de chuletes; é finiente de guardia las gasta de las fuertes y el hombre se comose que está de malaz tan tempranito.

A todo esto, entre canciones y cuchufletas, y dimes y diretes, le gente hizo su limpieza, pasó revista ante el sargento de la guardia, que propinó algún que otro tirón de orejas, y despues de romper filas salió en alegre tropel á la puerta.

Sobre un banco tosco y mugriento se colocaron los primeros en salir; pese á la vigilia pasada, aquella agrupación juvenil entregóse á los trasportes de su carácter. Charla, cigarros, murmuraciones, algún «vocablo de mal tintineo», como llamaba el cabo Gomez á las frases poco pulcras, todo servía á lanceros y cazadores para soltar francas carcajadas y dichos de soldadesca y hombruna calidad.

Pero, hombre, ¿qué le pasará al tío Pepe que no está aquí ya como todas las mañanas? Esto es una burla; porque ¿en qué voy á gastar yo mis capitales? Con tres perrillas que tengo, como, bebo y fumo; pero sino... ni agua.

La tardanza del ambulante vivandez tenía enojados á los muchachos. Todos hablaban por sus apetitos y deseos: eso de no matar el gusano, ni comer los churros, ni fumar los pitillos de á cinco céntimos la docena, era cosa insostenible. Y el tío Pepe no aparecía y la hora del relevo se aproximaba.

Alguien hubo de insinuar la posibilidad de que el vivandero estuviese enfermo, dados sus años y los achaques que sobre él pesaban. Tal indicación sirvió para que al punto mismo la algazara y la murmuración se trocasen en dudas y congojas. Se hicieron mil conjeturas; la misma incertidumbre servía para aumentar el dolor que vigorosamente apuntaba en los rostros de aquellos toscos soldados. El tío Pepe era un padre para los lanceros y cazadores alojados en aquel cuartel, por espacio de muchos años no dejó de presentarse, á poco de tocar diana, á expender sus mercancías entre los de las guardias. Todos le conocían, todos le apreciaban, todos le miraban como á un abuslo de los dos cuerpos.

Si algún soldado no tenía dinero, le fiaba la copa y el trozo de churros en ocasiones hasta llegó á darles unas cuantas pesetas para que socorrieran á sus madres; como «sabía bien de letra», era el amanuense y persona de confianza para muchos. Su cariño hácia el soldado rayaba á tal punto que, en defecto de cabos y sargentos, solía voluntariamente ir al hospital para ver á los enfermos y dejarles bajo la almohada algún haz de pitillos de los que elaboraba en su fábrica.

Por un asistente que acababa de llegar supose que el vivandero se hallaba enfermo y de bastante cuidado, tanto que sería fácil que le diesen el olio, porque la pulmonía lo devoraba á toda prisa. La noticia «cayó como una bomba»; bien pronto se extendió por todo el cuartel y bien pronto también formose el propósito de acudir en auxilio del solicitado y paternal vivandero.

A poco de tocarse marea, encamináronse muchos grupos de soldados al zaquezami donde, casi espirante, yacía el infeliz vivandero. Un mal camastro, un cofre, dos sillitas, la cesta de los churros y algunos frascos de vidrio que contenían vino y aguardiente eran todo el ajuar de la casa. No bien vió llegar al tío Pepe sus buenos amigos, cuando, haciendo un esfuerzo, incorporóse y anunció que se sentía morir.

—Como no tengo más familia que vosotros, todo cuanto poseo os dejo; ahí en ese cofre hay más de treinta duros, repartidos como buenos hermanos. A unos cuantos que me han pagado mal los perdono.

Aún vivió dos ó tres días el pobre vivandero. No bien hubo espirado, un sargento se incautó de cuanto allí existía, y despues de pagar los gastos de funeral, por unánime voluntad de todos, se acordó emplear el resto en una lápida con el epitafio correspondiente.

El entierro fué una verdadera expresión de duelo; la mayor parte de los soldados de ambos cuerpos concurrieron á él. Al dar tierra al cadáver, un lancero fornido y robusto sacó del pecho unas cintas y arrojándolas sobre el ataud, exclamó mientras procuraba tragarse el hipo de los lloros:

—Abuelo, tome ese escapulario en pago de lo que te debía. ¡Si tuviera dinero te pagaría aquellos dos reales; pero ya que no los hay, toma eso que me dió mi madre cuando vine al servicio.

José Ibañez Marin.

(Prohibida la reproducción.)

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Al bello sexo. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 pts. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ TIENDAS, 2.**

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales pirisópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DICERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 188.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer (Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6 (Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid. En Almería. farmacia de Vivas Peras.



EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Anóxicos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas debilitadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los sistemas nervicos y huescos

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, entorpecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndanse en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & Hijo, 23, Rue Saint-Germain, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS